

Define INE debates y 2 serán obligatorios

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Entre abril y mayo se realizarán los tres debates presidenciales organizados por el INE. Serán en sedes de la CDMX y en la segunda y tercera confrontación los candidatos estarán obligados a participar.

Los formatos de cada debate serán diferentes. En el primero, a realizarse en la sede del INE el 7 de abril, se tendrán como base preguntas planteadas en redes sociales; en el segundo debate los cuestionamientos a candidatos serán tomados de entrevistas grabadas con ciudadanos en plazas públicas. Esta sesión se realizará el 28 de abril en los Estudios Churubusco, al sur de la CDMX.

El tercer debate, cuya sede se definirá entre el Centro Cultural Tlatelolco y un campus del Tec de Monterrey en CDMX, será el 19 de mayo y permitirá una confrontación directa.

Se acordó que las candidatas y el candidato estarán obligados a asistir al segundo y tercero, y en el primero será opcional su participación.

El consejero electoral Martín Faz recordó que la obligación de dos debates son para el INE, candidatos y concesionarios de radio y TV.

En el caso de no asistir los aspirantes, podrían ser sancionados con una amonestación o una multa de 5 mil días de salario mínimo.



ENC
D



EN
E

LOS TRES ENCUENTROS

ABRIL 7
Oficinas
del INE
Preguntas
de redes
sociales



ABRIL 28
Estudios
Churubusco
Preguntas
de plazas
públicas



MAYO 19
Centro Cultural
Universitario
Tlatelolco
Preguntas
entre
candidatos



Piden indagar espectaculares

GUADALAJARA. Movimiento Ciudadano presentó una denuncia ante el INE contra la precandidata de Morena a la gubernatura de Jalisco, Claudia Delgadillo, por reportar menos espectaculares de los que se observan en la capital de la entidad. “(MC) detectó 27 espectaculares en los cuales se observa duplicidad del número identificador ante el INE”, dice la queja naranja.

